

TECNOLOGIAS DE MERCADO
ECUATORIANO S. A. TECMECU

Guayaquil, 10 de Junio del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **TECNOLOGIAS DE MERCADO ECUATORIANO S.A. TECMECU.**, expediente # 137.479-11, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 09 de Junio del 2.011, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

a) El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor de la señorita Irurita Lagos Pamela.-

b) El señor Félix Gregorio Montiel Sellan, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995091, cedió sus 400 acciones a favor del señor Bermúdez Iglesias Jorge Alfredo.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRTA. PAMELA IRURITA LAGOS, portadora de la cédula de ciudadanía # 0927103465, propietaria de 400 acciones.-

SR. JORGE ALFREDO BERMÚDEZ IGLESIAS, portador de la cédula de ciudadanía # 0917831794, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE TECNOLOGIAS DE MERCADO ECUATORIANO S.A.
C. C. # 092074941-3